

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Descripción del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la ciudadanía para la obtención del servicio)	Requisitos para la obtención del servicio (Se describe el detalle de los requisitos que exige la obtención del servicio y cómo se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiario del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (Indicar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center)	Tipo de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center)	Servicio Automatizado (Sí/No)	Link para descargar el formulario de servicio	Link para el servicio por Internet (on line)	Número de canales / dependencias que acceden al servicio en el mismo edificio (ventanilla)	Número de canales / dependencias que acceden al servicio en otro edificio	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
1	CERTIFICADOS DE REGULACION URBANA LINEA DE FONTEO	Para personas naturales o jurídicas que desean planificar un proyecto arquitectónico de edificación para eventos de uso público.	1. INFORMACIONAL: SOLICITANTE Y REVISIÓN DE SOLICITANTES DEBE INDICAR EN LA SOLICITUD EL TIPO DE PROYECTO DE VIVIENDA COMO MENOR O MAS DE TRES PERSONAS INTERVENIENTES QUE NO SONIFICACIONES CAMBIOS SUSTANTIALES DE PROYECTOS DE VIVIENDA.	1. El solicitante debe presentar en papel valorado Municipal dirigida al Director de Planificación, 2. Copia Xerox de la cédula de identidad y certificado de votación del propietario Copia Xerox de la cédula de identidad y certificado de votación del propietario.	1. La solicitud de regulación legal al Director de Planificación, 2. El Técnico de Control Urbano quien emite el certificado y calcula el valor a pagar por concepto de impuestos.	De Lunes a Viernes 08:00-17:00	\$1.00 papel municipal, \$2.00 formulario de línea de FONTEO, \$1.00 derecho de inspección \$1.00 certificado de uso de obra.	1 día	Ciudadanía en general	Dirección de Planificación	www.gobeminas.gov.ec	Oficinas de la Dirección de Planificación Tel: 072587663 Ext. 105	NO	www.gobeminas.gov.ec	www.gobeminas.gov.ec			
2	PERMISO DE CONSTRUCCION N. DE OBRAS MENOR	Para personas naturales o jurídicas que desean construir un proyecto arquitectónico de edificación para eventos de uso público.	1. INFORMACIONAL: SOLICITANTE Y REVISIÓN DE SOLICITANTES DEBE INDICAR EN LA SOLICITUD EL TIPO DE PROYECTO DE VIVIENDA COMO MENOR O MAS DE TRES PERSONAS INTERVENIENTES QUE NO SONIFICACIONES CAMBIOS SUSTANTIALES DE PROYECTOS DE VIVIENDA.	1. El solicitante debe presentar en papel valorado Municipal dirigida al Director de Planificación, 2. Copia Xerox de la cédula de identidad y certificado de votación del propietario Copia Xerox de la cédula de identidad y certificado de votación del propietario.	1. La solicitud de regulación legal al Director de Planificación, 2. El Técnico de Control Urbano quien emite el certificado y calcula el valor a pagar por concepto de impuestos.	De Lunes a Viernes 08:00-17:00	\$0.50 papel municipal, \$1.00 formulario de permiso construcción, \$1.00 derecho de inspección \$1.00 certificado de uso de obra.	1 día	Ciudadanía en general	Dirección de Planificación	www.gobeminas.gov.ec	Oficinas de la Dirección de Planificación Tel: 072587663 Ext. 105	NO	www.gobeminas.gov.ec	www.gobeminas.gov.ec			
3	Aprobación de Proyectos Arquitectónicos de Viviendas Edificatorias en General	Para personas naturales o jurídicas que desean construir un proyecto arquitectónico de edificación para eventos de uso público.	1. INFORMACIONAL: SOLICITANTE Y REVISIÓN DE SOLICITANTES DEBE INDICAR EN LA SOLICITUD EL TIPO DE PROYECTO DE VIVIENDA COMO MENOR O MAS DE TRES PERSONAS INTERVENIENTES QUE NO SONIFICACIONES CAMBIOS SUSTANTIALES DE PROYECTOS DE VIVIENDA.	1. El solicitante debe presentar en papel valorado Municipal dirigida al Director de Planificación, 2. Copia Xerox de la cédula de identidad y certificado de votación del propietario Copia Xerox de la cédula de identidad y certificado de votación del propietario.	1. La solicitud de regulación legal al Director de Planificación, 2. El Técnico de Control Urbano quien emite el certificado y calcula el valor a pagar por concepto de impuestos.	De Lunes a Viernes 08:00-17:00	44 dólares por metro de construcción y del valor total el 2% de avalúo de la propiedad.	8 días	Ciudadanía en general	Dirección de Planificación	www.gobeminas.gov.ec	Oficinas de la Dirección de Planificación Tel: 072587663 Ext. 105	NO	www.gobeminas.gov.ec	www.gobeminas.gov.ec			
4	APROBACION DE URBANIZACION ES O LOTIZACIONES EN AREA URBANA	Para personas naturales o jurídicas que desean planificar un proyecto arquitectónico de edificación para eventos de uso público.	1. INFORMACIONAL: SOLICITANTE Y REVISIÓN DE SOLICITANTES DEBE INDICAR EN LA SOLICITUD EL TIPO DE PROYECTO DE VIVIENDA COMO MENOR O MAS DE TRES PERSONAS INTERVENIENTES QUE NO SONIFICACIONES CAMBIOS SUSTANTIALES DE PROYECTOS DE VIVIENDA.	1. El solicitante debe presentar en papel valorado Municipal dirigida al Director de Planificación, 2. Copia Xerox de la cédula de identidad y certificado de votación del propietario Copia Xerox de la cédula de identidad y certificado de votación del propietario.	1. La solicitud de regulación legal al Director de Planificación, 2. El Técnico de Control Urbano quien emite el certificado y calcula el valor a pagar por concepto de impuestos.	De Lunes a Viernes 08:00-17:00	200 dólares	20 días	Personas Naturales	Dirección de Planificación	www.gobeminas.gov.ec	Oficinas de la Dirección de Planificación Tel: 072587663 Ext. 105	NO	www.gobeminas.gov.ec	www.gobeminas.gov.ec			
5	APROBACION DE SUBDIVISIONES EN AREA URBANA	Para personas naturales o jurídicas que desean planificar un proyecto arquitectónico de edificación para eventos de uso público.	1. INFORMACIONAL: SOLICITANTE Y REVISIÓN DE SOLICITANTES DEBE INDICAR EN LA SOLICITUD EL TIPO DE PROYECTO DE VIVIENDA COMO MENOR O MAS DE TRES PERSONAS INTERVENIENTES QUE NO SONIFICACIONES CAMBIOS SUSTANTIALES DE PROYECTOS DE VIVIENDA.	1. El solicitante debe presentar en papel valorado Municipal dirigida al Director de Planificación, 2. Copia Xerox de la cédula de identidad y certificado de votación del propietario Copia Xerox de la cédula de identidad y certificado de votación del propietario.	1. La solicitud de regulación legal al Director de Planificación, 2. El Técnico de Control Urbano quien emite el certificado y calcula el valor a pagar por concepto de impuestos.	De Lunes a Viernes 08:00-17:00	2 por mil del avalúo comercial de la propiedad	30 días	Personas Naturales	Dirección de Planificación	www.gobeminas.gov.ec	Oficinas de la Dirección de Planificación Tel: 072587663 Ext. 105	NO	www.gobeminas.gov.ec	www.gobeminas.gov.ec			
6	APROBACION DE SUBDIVISIONES EN AREA RURAL	Para personas naturales o jurídicas que desean planificar un proyecto arquitectónico de edificación para eventos de uso público.	1. INFORMACIONAL: SOLICITANTE Y REVISIÓN DE SOLICITANTES DEBE INDICAR EN LA SOLICITUD EL TIPO DE PROYECTO DE VIVIENDA COMO MENOR O MAS DE TRES PERSONAS INTERVENIENTES QUE NO SONIFICACIONES CAMBIOS SUSTANTIALES DE PROYECTOS DE VIVIENDA.	1. El solicitante debe presentar en papel valorado Municipal dirigida al Director de Planificación, 2. Copia Xerox de la cédula de identidad y certificado de votación del propietario Copia Xerox de la cédula de identidad y certificado de votación del propietario.	1. La solicitud de regulación legal al Director de Planificación, 2. El Técnico de Control Urbano quien emite el certificado y calcula el valor a pagar por concepto de impuestos.	De Lunes a Viernes 08:00-17:00	2 por mil del avalúo comercial de la propiedad	4 meses	Personas Naturales	Dirección de Planificación	www.gobeminas.gov.ec	Oficinas de la Dirección de Planificación Tel: 072587663 Ext. 105	NO	www.gobeminas.gov.ec	www.gobeminas.gov.ec			
7	ACTUALIZACION DE UNIDADES Y/O INGRESO A CATASTRO	Para personas naturales o jurídicas que desean planificar un proyecto arquitectónico de edificación para eventos de uso público.	1. INFORMACIONAL: SOLICITANTE Y REVISIÓN DE SOLICITANTES DEBE INDICAR EN LA SOLICITUD EL TIPO DE PROYECTO DE VIVIENDA COMO MENOR O MAS DE TRES PERSONAS INTERVENIENTES QUE NO SONIFICACIONES CAMBIOS SUSTANTIALES DE PROYECTOS DE VIVIENDA.	1. El solicitante debe presentar en papel valorado Municipal dirigida al Director de Planificación, 2. Copia Xerox de la cédula de identidad y certificado de votación del propietario Copia Xerox de la cédula de identidad y certificado de votación del propietario.	1. La solicitud de regulación legal al Director de Planificación, 2. El Técnico de Control Urbano quien emite el certificado y calcula el valor a pagar por concepto de impuestos.	De Lunes a Viernes 08:00-17:00	1. Tasa por excedente de avalúo al avalúo de la propiedad 2. Tasa por diferencia de avalúo de acuerdo al avalúo de la propiedad.	8 semanas	Personas Naturales	Dirección de Planificación	www.gobeminas.gov.ec	Oficinas de la Dirección de Planificación Tel: 072587663 Ext. 105	NO	www.gobeminas.gov.ec	www.gobeminas.gov.ec			
8	CERTIFICADO DE AFECTACION	Para personas naturales o jurídicas que desean planificar un proyecto arquitectónico de edificación para eventos de uso público.	1. INFORMACIONAL: SOLICITANTE Y REVISIÓN DE SOLICITANTES DEBE INDICAR EN LA SOLICITUD EL TIPO DE PROYECTO DE VIVIENDA COMO MENOR O MAS DE TRES PERSONAS INTERVENIENTES QUE NO SONIFICACIONES CAMBIOS SUSTANTIALES DE PROYECTOS DE VIVIENDA.	1. El solicitante debe presentar en papel valorado Municipal dirigida al Director de Planificación, 2. Copia Xerox de la cédula de identidad y certificado de votación del propietario Copia Xerox de la cédula de identidad y certificado de votación del propietario.	1. La solicitud de regulación legal al Director de Planificación, 2. El Técnico de Control Urbano quien emite el certificado y calcula el valor a pagar por concepto de impuestos.	De Lunes a Viernes 08:00-17:00	Tasas Administrativas 10 dólares.	1 día	Personas Naturales	Dirección de Planificación	www.gobeminas.gov.ec	Oficinas de la Dirección de Planificación Tel: 072587663 Ext. 105	NO	www.gobeminas.gov.ec	www.gobeminas.gov.ec			
9	CERTIFICADO DE FACILIDAD DE USO DEL SUELO	Para personas naturales o jurídicas que desean planificar un proyecto arquitectónico de edificación para eventos de uso público.	1. INFORMACIONAL: SOLICITANTE Y REVISIÓN DE SOLICITANTES DEBE INDICAR EN LA SOLICITUD EL TIPO DE PROYECTO DE VIVIENDA COMO MENOR O MAS DE TRES PERSONAS INTERVENIENTES QUE NO SONIFICACIONES CAMBIOS SUSTANTIALES DE PROYECTOS DE VIVIENDA.	1. El solicitante debe presentar en papel valorado Municipal dirigida al Director de Planificación, 2. Copia Xerox de la cédula de identidad y certificado de votación del propietario Copia Xerox de la cédula de identidad y certificado de votación del propietario.	1. La solicitud de regulación legal al Director de Planificación, 2. El Técnico de Control Urbano quien emite el certificado y calcula el valor a pagar por concepto de impuestos.	De Lunes a Viernes 08:00-17:00	Tasas Administrativas 10 dólares.	1 día	Personas Naturales	Dirección de Planificación	www.gobeminas.gov.ec	Oficinas de la Dirección de Planificación Tel: 072587663 Ext. 105	NO	www.gobeminas.gov.ec	www.gobeminas.gov.ec			
10	APROBACION DE DECLARATORIA S DE PROPIEDAD HORIZONTAL	Para personas naturales o jurídicas que desean planificar un proyecto arquitectónico de edificación para eventos de uso público.	1. INFORMACIONAL: SOLICITANTE Y REVISIÓN DE SOLICITANTES DEBE INDICAR EN LA SOLICITUD EL TIPO DE PROYECTO DE VIVIENDA COMO MENOR O MAS DE TRES PERSONAS INTERVENIENTES QUE NO SONIFICACIONES CAMBIOS SUSTANTIALES DE PROYECTOS DE VIVIENDA.	1. El solicitante debe presentar en papel valorado Municipal dirigida al Director de Planificación, 2. Copia Xerox de la cédula de identidad y certificado de votación del propietario Copia Xerox de la cédula de identidad y certificado de votación del propietario.	1. La solicitud de regulación legal al Director de Planificación, 2. El Técnico de Control Urbano quien emite el certificado y calcula el valor a pagar por concepto de impuestos.	De Lunes a Viernes 08:00-17:00	Tres por mil del avalúo de la propiedad	15 días	Personas Naturales	Dirección de Planificación	www.gobeminas.gov.ec	Oficinas de la Dirección de Planificación Tel: 072587663 Ext. 105	NO	www.gobeminas.gov.ec	www.gobeminas.gov.ec			
11	PERMISOS PARA OBTENCION DE LA VIVIENDA PUBLICITARIA EN LA VIVIENDA PUBLICA	Para personas naturales o jurídicas que desean planificar un proyecto arquitectónico de edificación para eventos de uso público.	1. INFORMACIONAL: SOLICITANTE Y REVISIÓN DE SOLICITANTES DEBE INDICAR EN LA SOLICITUD EL TIPO DE PROYECTO DE VIVIENDA COMO MENOR O MAS DE TRES PERSONAS INTERVENIENTES QUE NO SONIFICACIONES CAMBIOS SUSTANTIALES DE PROYECTOS DE VIVIENDA.	1. El solicitante debe presentar en papel valorado Municipal dirigida al Director de Planificación, 2. Copia Xerox de la cédula de identidad y certificado de votación del propietario Copia Xerox de la cédula de identidad y certificado de votación del propietario.	1. La solicitud de regulación legal al Director de Planificación, 2. El Técnico de Control Urbano quien emite el certificado y calcula el valor a pagar por concepto de impuestos.	De Lunes a Viernes 08:00-17:00	Cuatro dólares por metro que ocupen la vía pública con material péreo.	1 día	Personas Naturales	Dirección de Planificación	www.gobeminas.gov.ec	Oficinas de la Dirección de Planificación Tel: 072587663 Ext. 105	NO	www.gobeminas.gov.ec	www.gobeminas.gov.ec			

Jefatura de Avalúos y Catastros

14	Certificado de avalúo y Catastro Urbano y Rural	Para personas naturales o jurídicas que desean planificar un proyecto arquitectónico de edificación para eventos de uso público.	1. INFORMACIONAL: SOLICITANTE Y REVISIÓN DE SOLICITANTES DEBE INDICAR EN LA SOLICITUD EL TIPO DE PROYECTO DE VIVIENDA COMO MENOR O MAS DE TRES PERSONAS INTERVENIENTES QUE NO SONIFICACIONES CAMBIOS SUSTANTIALES DE PROYECTOS DE VIVIENDA.	1. El solicitante debe presentar en papel valorado Municipal dirigida al Director de Planificación, 2. Copia Xerox de la cédula de identidad y certificado de votación del propietario Copia Xerox de la cédula de identidad y certificado de votación del propietario.	1. La solicitud de regulación legal al Director de Planificación, 2. El Técnico de Control Urbano quien emite el certificado y calcula el valor a pagar por concepto de impuestos.	De Lunes a Viernes 08:00-17:00	\$2.00	10 minutos	PERSONAS NATURALES, JURIDICAS Y MAS ENTIDADES PUBLICAS	Ventanilla Avalúos y Catastros	Planta baja del Edificio Municipal Ventanilla Avalúos y Catastros - Calle Sucre 01-02 y Daniel Ojeda Espinosa -	Avalúos y Catastros Tel: 072587663 Ext. 106	NO	www.gobeminas.gov.ec	www.gobeminas.gov.ec			
15	CERTIFICADO DE NO TENER BIENES	Para personas naturales o jurídicas que desean planificar un proyecto arquitectónico de edificación para eventos de uso público.	1. INFORMACIONAL: SOLICITANTE Y REVISIÓN DE SOLICITANTES DEBE INDICAR EN LA SOLICITUD EL TIPO DE PROYECTO DE VIVIENDA COMO MENOR O MAS DE TRES PERSONAS INTERVENIENTES QUE NO SONIFICACIONES CAMBIOS SUSTANTIALES DE PROYECTOS DE VIVIENDA.	1. El solicitante debe presentar en papel valorado Municipal dirigida al Director de Planificación, 2. Copia Xerox de la cédula de identidad y certificado de votación del propietario Copia Xerox de la cédula de identidad y certificado de votación del propietario.	1. La solicitud de regulación legal al Director de Planificación, 2. El Técnico de Control Urbano quien emite el certificado y calcula el valor a pagar por concepto de impuestos.	De Lunes a Viernes 08:00-17:00	\$2.00	10 minutos	PERSONAS NATURALES, JURIDICAS Y MAS ENTIDADES PUBLICAS	Ventanilla Avalúos y Catastros	Planta baja del Edificio Municipal Ventanilla Avalúos y Catastros - Calle Sucre 01-02 y Daniel Ojeda Espinosa -	Avalúos y Catastros Tel: 072587663 Ext. 106	NO	www.gobeminas.gov.ec	www.gobeminas.gov.ec			
18	DESHABILITACION DE VEHICULO	Para personas naturales o jurídicas que desean planificar un proyecto arquitectónico de edificación para eventos de uso público.	1. INFORMACIONAL: SOLICITANTE Y REVISIÓN DE SOLICITANTES DEBE INDICAR EN LA SOLICITUD EL TIPO DE PROYECTO DE VIVIENDA COMO MENOR O MAS DE TRES PERSONAS INTERVENIENTES QUE NO SONIFICACIONES CAMBIOS SUSTANTIALES DE PROYECTOS DE VIVIENDA.	1. El solicitante debe presentar en papel valorado Municipal dirigida al Director de Planificación, 2. Copia Xerox de la cédula de identidad y certificado de votación del propietario Copia Xerox de la cédula de identidad y certificado de votación del propietario.	1. La solicitud de regulación legal al Director de Planificación, 2. El Técnico de Control Urbano quien emite el certificado y calcula el valor a pagar por concepto de impuestos.	De Lunes a Viernes 08:00-17:00	SIN COSTO	12 a 24 Horas	PERSONAS NATURALES, JURIDICAS Y MAS ENTIDADES PUBLICAS	Oficina de Unidad de Tránsito del GAD CALVAS.	Edificio N° 2, GAD CALVAS, Segundo Piso, Oficina de Unidad de Tránsito del GAD CALVAS. Tel: 072689491	Oficina de Unidad de Tránsito del GAD CALVAS. Tel: 072689491	NO	www.gobeminas.gov.ec	www.gobeminas.gov.ec			
19	HABITACION DE VEHICULO	Para personas naturales o jurídicas que desean planificar un proyecto arquitectónico de edificación para eventos de uso público.	1. INFORMACIONAL: SOLICITANTE Y REVISIÓN DE SOLICITANTES DEBE INDICAR EN LA SOLICITUD EL TIPO DE PROYECTO DE VIVIENDA COMO MENOR O MAS DE TRES PERSONAS INTERVENIENTES QUE NO SONIFICACIONES CAMBIOS SUSTANTIALES DE PROYECTOS DE VIVIENDA.	1. El solicitante debe presentar en papel valorado Municipal dirigida al Director de Planificación, 2. Copia Xerox de la cédula de identidad y certificado de votación del propietario Copia Xerox de la cédula de identidad y certificado de votación del propietario.	1. La solicitud de regulación legal al Director de Planificación, 2. El Técnico de Control Urbano quien emite el certificado y calcula el valor a pagar por concepto de impuestos.	De Lunes a Viernes 08:00-17:00	SIN COSTO	12 a 24 Horas	PERSONAS NATURALES, JURIDICAS Y MAS ENTIDADES PUBLICAS	Oficina de Unidad de Tránsito del GAD CALVAS.	Edificio N° 2, GAD CALVAS, Segundo Piso, Oficina de Unidad de Tránsito del GAD CALVAS. Tel: 072689491	Oficina de Unidad de Tránsito del GAD CALVAS. Tel: 072689491	NO	www.gobeminas.gov.ec	www.gobeminas.gov.ec			
20	INCREMENTO DE CUPO	Para personas naturales o jurídicas que desean planificar un proyecto arquitectónico de edificación para eventos de uso público.	1. INFORMACIONAL: SOLICITANTE Y REVISIÓN DE SOLICITANTES DEBE INDICAR EN LA SOLICITUD EL TIPO DE PROYECTO DE VIVIENDA COMO MENOR O MAS DE TRES PERSONAS INTERVENIENTES QUE NO SONIFICACIONES CAMBIOS SUSTANTIALES DE PROYECTOS DE VIVIENDA.	1. El solicitante debe presentar en papel valorado Municipal dirigida al Director de Planificación, 2. Copia Xerox de la cédula de identidad y certificado de votación del propietario Copia Xerox de la cédula de identidad y certificado de votación del propietario.	1. La solicitud de regulación legal al Director de Planificación, 2. El Técnico de Control Urbano quien emite el certificado y calcula el valor a pagar por concepto de impuestos.	De Lunes a Viernes 08:00-17:00	SIN COSTO	De 40 a 98 días	PERSONAS NATURALES, JURIDICAS Y MAS ENTIDADES PUBLICAS	Oficina de Unidad de Tránsito del GAD CALVAS.	Edificio N° 2, GAD CALVAS, Segundo Piso, Oficina de Unidad de Tránsito del GAD CALVAS. Tel: 072689491	Oficina de Unidad de Tránsito del GAD CALVAS. Tel: 072689491	NO	www.gobeminas.gov.ec	www.gobeminas.gov.ec			

VALIDAD Y TRANSITO

22	TICKETS DE CAMION	Para personas naturales o jurídicas que desean planificar un proyecto arquitectónico de edificación para eventos de uso público.	1. INFORMACIONAL: SOLICITANTE Y REVISIÓN DE SOLICITANTES DEBE INDICAR EN LA SOLICITUD EL TIPO DE PROYECTO DE VIVIENDA COMO MENOR O MAS DE TRES PERSONAS INTERVENIENTES QUE NO SONIFICACIONES CAMBIOS SUSTANTIALES DE PROYECTOS DE VIVIENDA.	1. El solicitante debe presentar en papel valorado Municipal dirigida al Director de Planificación, 2. Copia Xerox de la cédula de identidad y certificado de votación del propietario Copia Xerox de la cédula de identidad y certificado de votación del propietario.	1. La solicitud de regulación legal al Director de Planificación, 2. El Técnico de Control Urbano quien emite el certificado y calcula el valor a pagar por concepto de impuestos.	De Lunes a Domingo 08:00-22:00	0.25 (VALOR DEL TICKET)	5 MINUTOS	PERSONAS NATURALES, JURIDICAS Y MAS ENTIDADES PUBLICAS	Ventanilla de Recaudación, planta baja	Terminal Terrestre Santiago Fernandez Garcia, Oficina de Recaudación, Calle: Jerónimo Carrión y 24 de Mayo	Ventanilla de Recaudación y Catastros Tel: 072689491	NO	www.gobeminas.gov.ec	www.gobeminas.gov.ec			
23	TICKETS DE PASAJEROS	Para personas naturales o jurídicas que desean planificar un proyecto arquitectónico de edificación para eventos de uso público.	1. INFORMACIONAL: SOLICITANTE Y REVISIÓN DE SOLICITANTES DEBE INDICAR EN LA SOLICITUD EL TIPO DE PROYECTO DE VIVIENDA COMO MENOR O MAS DE TRES PERSONAS INTERVENIENTES QUE NO SONIFICACIONES CAMBIOS SUSTANTIALES DE PROYECTOS DE VIVIENDA.	1. El solicitante debe presentar en papel valorado Municipal dirigida al Director de Planificación, 2. Copia Xerox de la cédula de identidad y certificado de votación del propietario Copia Xerox de la cédula de identidad y certificado de votación del propietario.	1. La solicitud de regulación legal al Director de Planificación, 2. El Técnico de Control Urbano quien emite el certificado y calcula el valor a pagar por concepto de impuestos.	De lunes a domingo 08:00-22:00	0.10 euros (VALOR DEL TICKET)	5 MINUTOS	PERSONAS NATURALES, JURIDICAS Y MAS ENTIDADES PUBLICAS	Ventanilla de Recaudación, planta baja	Terminal Terrestre Santiago Fernandez Garcia, Oficina de Recaudación, Calle: Jerónimo Carrión y 24 de Mayo	Ventanilla de Recaudación y Catastros Tel: 072689491	NO	www.gobeminas.gov.ec	www.gobeminas.gov.ec			

ADMINISTRACION TERMINAL TERRESTRE

FECHA ACTUALIZACION DE LA INFORMACION: 30/05/2023

PERIODICIDAD DE ACTUALIZACION DE LA INFORMACION: MENSUAL

UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL (I): JEFATURA DE RELACIONES PUBLICAS

RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION DEL LITERAL (I): Luis Alfonso Collahuazo

CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION: luis.collahuazo@terrestre.gov.ec

NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION: 072687663-2687997-2687503